




ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Prácticas en Empresas” (2010031) del curso académico “2022-23”, de los estudios de “Grado en Ingeniería Electrónica Industrial”.

María José Frías Lebrón

Responsable de Administración de Centro

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Er5ZkAEqkd/nUFTT0LHz0w==	<b>Fecha</b>	26/06/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	<b>Página</b>	1/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/Er5ZkAEqkd%2FnUFTT0LHz0w%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/Er5ZkAEqkd%2FnUFTT0LHz0w%3D%3D</a>		



## Datos básicos de la asignatura

<b>Titulación:</b>	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
<b>Año plan de estudio:</b>	2010
<b>Curso implantación:</b>	2010-11
<b>Centro responsable:</b>	Escuela Politécnica Superior
<b>Nombre asignatura:</b>	Prácticas Externas
<b>Código asignatura:</b>	2010031
<b>Tipología:</b>	PRACTICAS EXTERNAS OPTATIVAS
<b>Curso:</b>	4
<b>Periodo impartición:</b>	Anual
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	Ciencias de Materiales e Ingeniería Metalúrgica Ingeniería Eléctrica
<b>Departamento/s:</b>	Ingeniería Eléctrica Ingeniería y C. Materiales y Transporte

## Objetivos y competencias

### OBJETIVOS:

El fin perseguido con el desarrollo de las prácticas externas será permitir al estudiante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación académica, preparándole para el ejercicio de actividades profesionales y facilitando su empleabilidad.

Competencias genéricas:

- G01.- Capacidad para la resolución de problemas.
- G02.- Capacidad para tomar de decisiones.
- G03.- Capacidad de organización y planificación.
- G04.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- G05.- Capacidad para trabajar en equipo.
- G06.- Actitud de motivación por la calidad y mejora continua.
- G07.- Capacidad de análisis y síntesis.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Er5ZkAEqkd/nUFTT0LHz0w==	<b>Fecha</b>	26/06/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	<b>Página</b>	2/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/Er5ZkAEqkd%2FnUFTT0LHz0w%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/Er5ZkAEqkd%2FnUFTT0LHz0w%3D%3D</a>		



- G08.- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- G09.- Creatividad y espíritu inventivo en la resolución de problemas científico-técnicos.
- G10.- Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua propia.
- G11.- Actitud social de compromiso ético y deontológico.
- G12.- Capacidad de gestión de la información en la solución de situaciones problemáticas.
- G13.- Capacidad de innovación, iniciativa y espíritu emprendedor.
- G14.- Sensibilidad por temas medioambientales.
- G15.- Capacidad para el razonamiento crítico.
- G16.- Aptitud de liderazgo y comportamiento asertivo.
- G17.- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- G18.- Capacidad para trabajar en un equipo de carácter multidisciplinar.
- G19.- Capacidad para trabajar en un contexto internacional.

## Contenidos o bloques temáticos

---

Estancia del alumno/a en la empresa hasta completar un total de 150 horas.

## Actividades formativas y horas lectivas

---

Actividad	Horas	Créditos
J Prácticas Externas/Practicum	60	6

## Metodología de enseñanza-aprendizaje

---

Estancia en una empresa

El responsable de prácticas del centro asignará a los alumnos una empresa en la que realizará la estancia durante el curso académico.

## Sistemas y criterios de evaluación y calificación

---

Código Seguro De Verificación	Er5ZkAEqkd/nUFTT0LHz0w==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	Página	3/4
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/Er5ZkAEqkd%2FnUFTT0LHz0w%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/Er5ZkAEqkd%2FnUFTT0LHz0w%3D%3D</a>		



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA  
Prácticas Externas**

Para que el alumno sea evaluado es obligatorio la realización de las prácticas completas.  
La

práctica tendrá una duración de 150 horas y habrá de hacerse durante el curso académico, incluidos los meses de julio y agosto. La calificación será de Apto o No Apto.

El tutor evaluará el grado de aprovechamiento de la práctica, así como el comportamiento del alumno durante la misma y calificará al alumno. Para ello se basará en el Informe que presente el alumno y el informe del tutor en la empresa.

El responsable de las prácticas externas podrán exigir una entrevista personal con el alumno para completar la información entregada en la memoria, si así lo considera conveniente.

El no cumplimiento de las horas de prácticas establecidas, el mal comportamiento del alumno durante la misma, un informe negativo del tutor en la empresa, o la no entrega de los documentos a tiempo, implicarán la calificación de No Apto.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Er5ZkAEqkd/nUFTT0LHz0w==	<b>Fecha</b>	26/06/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	<b>Página</b>	4/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/Er5ZkAEqkd%2FnUFTT0LHz0w%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/Er5ZkAEqkd%2FnUFTT0LHz0w%3D%3D</a>		

